



ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LA **II AUDIENCIA PÚBLICA DEL 2018**

Siendo las 10:30 am del miércoles 27 de junio del 2018, en las instalaciones de la Sala de Usos Múltiples - SUM de la Municipalidad del distrito de Ventanilla; el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla, cumpliendo con el quórum y teniendo como agenda:

1. INFORMES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Informe "Operativo Conjunto" PNP, MINISTERIO PUBLICO, y MDV

2. INFORME DE LA PNP

- Informe policial del índice delictivo mensual del distrito

3. Presentación de la Coordinadora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro" – Angamos

En esta instancia el Sr. Roberto Gutiérrez Ancharayco representante del Presidente del CODISEC, informa que se ha recepcionado el Oficio N° 792-20/MDV-GLySM de fecha 25 junio del presente año, donde el Sr. Omar Marcos Arteaga Alcalde de Ventanilla solicita la dispensa de la asistencia a la 2da. Audiencia Pública, por cuanto está comprometida su asistencia a la misma fecha y hora, a la 2da. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal. Seguidamente da la bienvenida a los miembros presentes, invitados Sr. Arturo Parra Ruiz y la Srta. Flor Becerra Suarez representantes del Ministerio del Interior.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Seguidamente el Cmdte. ® PNP Oscar Chávez Sub Gerente de Fiscalización y Control Urbano informo, *"el 13 de junio se realizó una mesa de trabajo de coordinación con la Fiscalía especialidad de Prevención del Delito, Procurador-MDV, Policía Nacional Jefe de la División de Orden Público y Seguridad, Comisario de Ventanilla, Comisario de Villa Los Reyes, Comisario de Pachacútec y Sub Gerente de Serenazgo; determinamos realizar operativos conjuntos semanales para dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 017-2008 con relación al horario de atención al público en los locales de diversión nocturna. Asimismo el operativo conjunto participaron cien policías nacionales, tres fiscales de la especialidad de Prevención del Delito, doce fiscalizadores y treinta agentes de serenazgo con resultado óptimo logrando la captura de dos requisitorizados por delito de robo agravado, siete locales clausurados de diversión nocturna por no cumplir con las normas de seguridad, de atención, y por actividades no autorizadas de acuerdo a la licencia que otorga la municipalidad; estamos preparando un mega operativo para reforzar nuestro trabajo con todos los autores en la ciudad de Pachacútec"*.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Asimismo el Cmdte. PNP Marco Gonzales Villon Comisario de la Comisaría de Ventanilla menciono, *"estamos en coordinación con las autoridades Ministerio Publico, Poder Judicial, Serenazgo, Fiscalización y de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, en el mes de mayo del 2018 se inauguró el Programa Multisectorial "Barrio Seguro" en el AAHH. de Angamos y se ha designado a la articuladora de este programa la Sra. Flor Becerra Suarez representante del Ministerio del Interior, que coordinará con los sectores comprometidos, el servicio de patrullaje integrado cubre a 16 zonas con personal policial y de serenazgo, para que este trabajo sea sostenible trabajamos con las comunidades organizadas en capacitar a los padres en temas de valores, con los adolescentes en charlas contra la drogadicción y con los niños recomendándoles a tener cuidado de personas extrañas y otros puntos acorde a sus edades, dando buenos resultados, lo cual se plasma en las estadísticas donde apreciamos que el nivel delincencial es decreciente. Hemos tenido un caso de un vecino que no tiene conocimiento de los trabajos de sensibilización que realiza la Policía Nacional y Serenazgo, faltándole el respeto a un efectivo policial con experiencia y*



formación en temas de violencia familiar, seguridad ciudadana y procedimientos, lo que menciono para evitar que no se repita”.

TERCER PUNTO DE AGENDA

Prosiguiendo con la sesión el Sr. Arturo Parra Ruiz representante del Ministerio del Interior indicó, *“agradecerles la invitación a la 2da. Audiencia Pública del CODISEC – Ventanilla; reciban los saludos del Mg. Enrique Castro Vargas Director General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior; se ha priorizado es esta ciudad el Programa Multisectorial “Barrio Seguro” en el AAHH. Angamos, esta estrategia se encargará de hacer un trabajo preventivo identificando problemas que ponen en peligro nuestra zona, por ejemplo: la deserción escolar, violencia familiar y sexual, uso indebido del tiempo libre de los jóvenes, espacios públicos abandonados, salud mental desempleo, la falta de capacitación y oportunidades laborales. Esos factores de riesgo ponen en peligro a nuestra comunidad y nos obliga a un trabajo en conjunto y multisectorial encabezado por la Municipalidad, la Policía Nacional y los sectores comprometidos”.*

Asimismo la Sra. Flor Becerra Suarez representante del Ministerio del Interior mencionó, *“he sido designada como articuladora territorial de la estrategia multisectorial “Barrio Seguro”, este trabajo se realizará en el AAHH Angamos, tengo el compromiso de las diferentes instituciones en un trabajo mancomunado para que esta estrategia se de en cumplimiento”.*

1ra. Intervención:

Sra. Lucia Huarcaya dijo, *“Srta. Fiscal de familia una sugerencia y a la Comisaría hay muchos casos de violencia, no solo de violencia sexual también de familia por padres que maltratan a sus hijos y cuando sean llevados a la Comisaría muchas veces solo les dan llamado de atención y después nuevamente vuelven a lo mismo, por tanto es importante que los deriven a la Fiscalía de Familia”.*

Seguidamente la Dra. Nataly Guanilo Timana Fiscal y representante del Ministerio Público señaló, *“daré cuenta a la fiscal de familia de su recomendación y sería bueno la concurrencia del representante del Poder Judicial, ellos dictan las medidas de protección y cautelares”.*

Asimismo el My. PNP Jack Godoy Gonzales Comisario de la Comisaria de Villa Los Reyes señaló, *“en las comisarías se viene capacitando y recibiendo material necesario para desarrollar funciones de familia, a través del Poder Judicial, el Juzgado de Familia realizan audiencias acelerando su proceso en las medidas de protección y todas las acciones necesarias. Se está implementando una unidad especializada de Familia para Ventanilla en la jurisdicción de Villa los Reyes”.*

2da. Intervención:

Sr. Juan Salas Pineda señaló, *“en la zona de Villa los Reyes, los señores que laboran en la Demuna deben preocuparse en los casos, me dicen que no es apreciable el desempeño de su trabajo; el Sr. Víctor Trinidad Castro nos hace mucho daño, creó una nueva junta directiva dentro de este asentamiento humano, nos perjudica y no nos deja trabajar, se apodera de todos los sectores incluyendo la Demuna, no sé qué capacidad y cuantas recomendaciones tenga este señor, que la Demuna realice un trabajo decentemente; mientras que el Sr. Mancilla vende droga en este sector y nunca es intervenido burlándose inclusive de las autoridades. Por otro lado felicito al Señor Alcalde de Ventanilla, por esta buena obra que manifiesta la presente mesa de autoridades sobre el Programa Multisectorial del Ministerio del Interior”.*



3ra. Intervención:

Sra. María Paiva Purizaca señaló, *“que en el AAHH. Santa Fe, los jóvenes están siendo objetos de robo de celulares, el último sábado mi hijo de doce años de edad ha sido encañonado con arma de fuego por segunda vez, y al solicitar a la Comisaría de Ventanilla efectivo policial se acercó el superior Mora indicando formar junta vecinal o para una charla de seguridad ciudadana, no era el momento para estos temas, no he querido ser irrespetuosa con la autoridad, si bien el patrullaje de serenazgo es muy importante pero poco pueden hacer y se requiere la presencia de efectivos policiales”*.

Asimismo el Cmdte. PNP Marco Gonzales Villón Comisario de la Comisaria de Ventanilla mencionó, *“el agente de serenazgo está acompañado con el efectivo policial en el servicio de patrullaje integrado, la mejor manera de trabajar es organizar la comunidad, esta estrategia funciona; capacitando a los padres y a la familia en los temas de valores, orientando a los adolescentes con relación a las drogas, y enseñarles a los niños estar alertas ante la presencia de personas extrañas”*.

4ta. Intervención:

Sr. Faustino Olivares indica, *“en el AAHH. Mariano Ignacio Prado la comunidad felicita a la Policía Nacional y a Serenazgo por el trabajo estratégico y el servicio de patrullaje integrado, reuniones semanales de seguridad y rondas de sensibilización a la población, erradicando de esta manera los actos delictivos de la zona. Solicitó a Fiscalización la demolición de un pozo de construcción donde se reúnen drogadictos consumiendo sustancias tóxicas”*.

5ta. Intervención:

Sra. Elva Jesús Rojas señaló, *“se le recordará al señor Alcalde por su trabajo, pero la presencia de delincuentes en la zona se mantiene, a pesar que se ha inaugurado la Av. Las Dalias con una nueva vereda ancha bien iluminada que inicia en la calle uno hasta la calle veinte, además en el Centro de Peleas de Gallos que apuestan y atiende hasta altas horas de la madrugada donde merodean personas de mal vivir. Por lo que solicito apoyo policial”*.

En esta instancia el Sr. Roberto Gutiérrez Ancharayco representante del Presidente del CODISEC señaló, *“se ha puesto en cumplimiento la Ordenanza Municipal que rige los horarios de atenciones de locales públicos; se ha tomado nota de las intervenciones y peticiones de los participantes para corregir y mejorar la inseguridad ciudadana. Asimismo por parte del Sr. Omar Marcos Arteaga Alcalde de Ventanilla ha dispuesto en un plazo de diez días la inauguración de la Comisaría de Familia”*.

IMAGEN 1: JUNIO 2018

